GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA
INSEP

San Pedro Sula
30 de marzo del 2019.

Licenciada:
Dilia Martínez
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Licenciada Martínez:

De acuerdo a los requerimientos que solicita nuestro Portal de Transparencia y de acuerdo a lo solicitado en su correspondencia a esta gerencia, le informo, que nuestra Institución Comisión para el Control de inundaciones del Valle de Sula, no ha otorgado Permisos ni Licencias, en el mes de marzo de 2019.

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,

GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula
ADMINISTRACION

Lic. Cesar Trejo
Jefe de Administración

CC: Archivo